



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON
FECHA DOCE DE MARZO, DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, HABILITADO COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

LUGAR Y FECHA.

1

PRESEDIÓ LA SESIÓN, EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES CC. JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, ANDREA MORALES ROBLEDO, GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA Y ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA CIUDADANA REGIDORA LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS, QUIEN POR MOTIVOS DE SALUD, NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA SESIÓN DE CABILDO.- EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

1 Y 2.- PASE DE
LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE CABILDO:

3.- ORDEN DEL
DÍA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

- CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXPEDICIÓN DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS Y ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL 95 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL POBLADO E ACATLIPA, QUE SOLICITA LA DELEGADA MUNICIPAL DE DICHO CENTRO DE POBLACIÓN.

6.-PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA EJERCER LOS RECURSOS ECONÓMICOS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN SU COMPONENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), PARA EL EJERCICIO 2025, EN LOS TÉRMINOS DE LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 6406, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. 7.-PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. ISRAEL PIÑA LABRA**, SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PRODIMDF), ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DERIVADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE HASTA 2% DEL MONTO DISTRIBUIDO, QUE SOLICITA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 8.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL, SE CREA LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, QUE SOLICITA LA REGIDORA **DULCE GABRIELA GARCÍA MARQUEZ**. 9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. ISRAEL PIÑA LABRA**, SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, UN INSTRUMENTO DE ALIANZA ESTRATÉGICA, EL CUAL TIENE POR OBJETO, ESTABLECER LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR EN EL ESTADO DE MORELOS, QUE SOLICITA LA REGIDORA **C. ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN**. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LAS RENUNCIAS DE LOS CC. **JESÚS SOLÓRZANO REA**, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y DE LA **C. EMMA OCAMPO PINEDA**, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. AZTECA, CON EFECTOS A PARTIR DEL 07 DE MARZO DEL AÑO ~~EN~~ CURSO. 11.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MARZO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

EN SU CASO, DE LA EXPEDICIÓN DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS Y ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL 37 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ, QUE SOLICITA EL RESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE DICHO CENTRO DE POBLACIÓN. 12.- ASUNTOS GENERALES. 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

SE HACE CONSTAR QUE, ANTES DE QUE FUERA AGOTADO TOTALMENTE ESTE PUNTO, SE DESARROLLO UN DEBATE, EN EL QUE **LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL, GRACIELA CÁRDENAS MORALES**, HACIENDO USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ QUE NO FUERA APROBADO EL PUNTO NÚMERO 7, DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA; SIN EMBARGO, EL **CIUDADANO REGIDOR JULIO CESAR ORTIZ POPOCA**, FIJO POSTURA AL EFECTO Y SOLICITO SE SOMETIERA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO; **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, SUGIRIÓ Y PIDIÓ A LA **SÍNDICA MUNICIPAL QUE**, UNA VEZ QUE SE ABORDARA EL PUNTO NUMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, PODRÍA EXPRESAR SU POSTURA SOBRE ESTE TEMA.- UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL, **SE APROBÓ POR MAYORÍA DE SIETE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA, DE LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL, GRACIELA CÁRDENAS MORALES.-** SE HACE CONSTAR QUE LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRA EN LA GRABACIÓN DE VIDEO Y VOZ, LEVANTADA AL EFECTO.-----

3

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CABILDO:

4.- LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
CONTENIDO DE
LAS SIGUIENTES
ACTAS DE
CABILDO

- CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SE HACE CONSTAR QUE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE CABILDO ANTES REFERIDAS.- SE HACE CONSTAR QUE EL C. **ISRAEL PIÑA LABRA**,

ANÁLISIS
DISCUSIÓN Y

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MARZO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.
ACUERDO.

5.- ANÁLISIS, Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXPEDICIÓN DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS Y ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL 95 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL POBLADO E ACATLIPA, QUE SOLICITA LA DELEGADA MUNICIPAL DE DICHO CENTRO DE POBLACIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE LAS ACTAS DE REFERENCIA, HABÍAN SIDO PREVIAMENTE ENVIADAS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR DICHOS EDILES, SOLICITÓ A TODOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS ANTES MENCIONADAS Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON, APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS EN COMENTO Y EL CONTENIDO DE LAS MISMAS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXPEDICIÓN DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS Y ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL 95 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL POBLADO DE ACATLIPA, QUE SOLICITA LA DELEGADA MUNICIPAL DE DICHO CENTRO DE POBLACIÓN. -

4

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
Y
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A ESTE TEMA, MANIFESTARON SU ANUENCIA AL EFECTO, CON LAS CONDICIONANTES QUE EN CASOS SIMILARES, SE HABÍAN AUTORIZADO, POR LO QUE EL SECRETARIO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO/AT/S. ORD.VI/1/2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRIMERO. – EN ARAS DE PROMOVER Y RESCATAR LAS TRADICIONES POPULARES DE LAS COMUNIDADES DE TEMIXCO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA**, APROBAR LA **EXENCIÓN O CONDONACIÓN DEL PAGO POR DERECHOS MUNICIPALES**, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS Y LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ARTÍSTICO, CÍVICO, RECREATIVO Y TRADICIONAL (4 JARIPEOS BAILES, 1 PRESENTACIÓN DE BANDA MUSICAL, 1 PRESENTACIÓN DE LA ORQUESTA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS; 1 DESFILE CÍVICO DEPORTIVO; 1 GALERÍA DE ARTE; 1 EVENTO GASTRONÓMICO (FERIA DEL MAÍZ); 1 BRINCO DEL CHÍNELOS; 2 QUEMAS DE JUEGOS ARTIFICIALES (TORITO Y CASTILLO); EVENTO CULTURAL Y PRESENTACIÓN DE UN TRÍO; TORNEOS DE BASQUETBOL Y 2 CORRIDAS DE TOROS), QUE SERÁN DESARROLLADAS CON MOTIVO DEL 95 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL POBLADO DE ACATLIPA, EN DIVERSOS LUGARES DE LA LOCALIDAD DEL MISMO NOMBRE (CORRAL DE TOROS, PLAZA DE LA CONVIVENCIA Y CALLES PRINCIPALES), QUE SOLICITA LA DELEGADA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DEL PROGRAMA Y EL CALENDARIO DE FECHAS PRESENTADO, POR PARTE DE DICHA AUTORIDAD AUXILIAR, DOCUMENTO QUE OBRA, EN EL APÉNDICE DE ESTA ACTA DE CABILDO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

SEGUNDO.– SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y A LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER LOS O EL PERMISO CORRESPONDIENTE, DE MANERA GRATUITA, A LA DELEGADA MUNICIPAL EN CITA.

TERCERO. – CON EL OBJETIVO DE INSTRUMENTAR ACCIONES INSTITUCIONALES EN ESTOS CASOS, QUE PREVENGAN Y COMBATAN EL ALCOHOLISMO Y TODA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE NIEGA EL PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN DICHS LUGARES Y CON MOTIVO DE LOS EVENTOS.

CUARTO.– NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, A LA PERSONA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SE SIRVA REGISTRAR LA EXENCIÓN O CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES INHERENTES A SU COMPETENCIA, CON MOTIVO DE DICHO PERMISO.

QUINTO.– EN RAZÓN DE LO ANTES APROBADO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, IMPLEMENTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN, VIALIDAD Y SUPERVISIÓN QUE EL CASO AMERITE, SOLICITANDO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA GUARDIA NACIONAL, EL EJERCITO MEXICANO Y LA POLICÍA ESTATAL, PARA EFECTO DE AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y DE ESTA MANERA MANTENER LA PAZ Y EL ORDEN, EN ESOS EVENTOS.

SEXTO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD, AMBOS DE ESTE MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL ÁMBITO LEGAL DE SU COMPETENCIA, REALICEN LAS ACCIONES INSTITUCIONALES QUE CORRESPONDAN, PARA INSPECCIONAR Y SUPERVISAR DICHO EVENTO, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

SÉPTIMO.- SE ORDENA A LAS ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN ESTE ACUERDO, A INFORMAR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LAS ACCIONES TOMADAS SOBRE EL PARTICULAR.

OCTAVO.- NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, A LA DELEGADA MUNICIPAL EN REFERENCIA, A EFECTO DE QUE CONOZCA LO QUE ACORDÓ ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y TAMBIÉN, PARA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE SE LE REQUIERAN Y QUE PREVEA LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

TRANSITORIOS

ÚNICO. – EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA EJERCER LOS RECURSOS ECONÓMICOS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN SU COMPONENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN SU



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AÑO EN CURSO.

COMPONENTE
DEL FONDO DE
APORTACIONES
PARA
INFRAESTRUCT
URA SOCIAL
MUNICIPAL Y DE
LAS
DEMARCACIONE
S DEL DISTRITO
FEDERAL
(FAISMUN),
PARA
EL
EJERCICIO 2025,
EN
LOS
TÉRMINOS DE
LO PUBLICADO
EN
EL
PERIÓDICO
OFICIAL
NÚMERO 6406,
DE FECHA 28 DE
FEBRERO DEL
AÑO EN CURSO.

7

SE HACE CONSTAR QUE, SE PREGUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, SI ERA DE APROBARSE ESTE ASUNTO, TAL Y COMO HABÍA SIDO PRESENTADO, POR LO QUE AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES AL EFECTO, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, ESTE PUNTO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE CINCO VOTOS A FAVOR, POR PARTE DE LOS CC. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ Y GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA; DOS ABSTENCIONES, DE LAS CIUDADANAS REGIDORAS ANDREA MORALES ROBLEDO Y ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN; Y UN VOTO EN CONTRA, DE LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL, GRACIELA CÁRDENAS MORALES.- SE HACE CONSTAR QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO QUE, TAL Y COMO HA QUEDADO PREVIAMENTE ACORDADO A ESTA SESIÓN, ESTE ASUNTO SERÁ DEBIDAMENTE INFORMADO A TODOS USTEDES, DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN TÉRMINOS DEL CONTENIDO DEL OFICIO QUE FUE PRESENTADO Y AVALADO AL EFECTO, EL CUAL SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS CONDUCTENTES.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN. PARA QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ISRAEL PIÑA LABRA, SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PRODIMDF), ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DERIVADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE HASTA 2% DEL MONTO DISTRIBUIDO, QUE SOLICITA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ISRAEL PIÑA LABRA, SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PRODIMDF), ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DERIVADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE HASTA 2% DEL MONTO DISTRIBUIDO, QUE SOLICITA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

8

DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PRODIMDF), ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DERIVADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE HASTA 2% DEL MONTO DISTRIBUIDO, QUE SOLICITA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.
ESTE GOBIERNO
MUNICIPAL

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y SE HACE CONSTAR QUE, SE PREGUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, SI ERA DE APROBARSE ESTE ASUNTO, TAL Y COMO HABÍA SIDO PRESENTADO, POR LO QUE AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES AL EFECTO, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, ESTE PUNTO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE CINCO VOTOS A FAVOR, POR PARTE DE LOS CC. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ Y GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA; TRES ABSTENCIONES, DE LAS CIUDADANAS REGIDORAS ANDREA MORALES ROBLEDO Y ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, Y DE LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL, GRACIELA CÁRDENAS MORALES.- SE HACE CONSTAR QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO QUE, TAL Y COMO HA QUEDADO PREVIAMENTE ACORDADO A ESTA SESIÓN, ESTE ASUNTO SERÁ DEBIDAMENTE INFORMADO A TODOS USTEDES, DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN TÉRMINOS DEL CONTENIDO DEL OFICIO QUE FUE PRESENTADO Y AVALADO AL EFECTO, POR DICHO SERVIDOR PÚBLICO, EL CUAL SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS CONDUCENTES.

8.- ANÁLISIS, Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL, SE CREA LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, QUE SOLICITA

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL, SE CREA LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, QUE SOLICITA LA REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.
LA REGIDORA
DULCE
GABRIELA
GARCÍA
MÁRQUEZ.

[Handwritten signatures and marks]

SE HACE CONSTAR QUE, LA REGIDORA **DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ**, PROMOVENTE DE ESTE ASUNTO, REALIZÓ UNA EXPOSICIÓN DEL MISMO, FIJANDO SU POSTURA AL EFECTO.- UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A ESTE TEMA, MANIFESTARON SU ANUENCIA Y APOYO AL EFECTO, POR LO QUE, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

10

ACUERDO/AT/S. ORD./VI/4/2025.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

[Handwritten signatures and marks]

PRIMERO. – CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIONES LX Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; DEL 19 AL 44 DEL REGLAMENTO QUE REGULA EL USO, APROVECHAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DESTINADOS A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS O CULTURALES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE CABILDO, QUE SE ENCARGARÁ DE VIGILAR LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO, DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

1.- LA SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN LA PRESIDIRÁ;

2.- LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES DE LOS RAMOS DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS; SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; BIENESTAR SOCIAL; PATRIMONIO MUNICIPAL Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD;



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO;

4.- LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL (DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL), COMO VOCAL;

5.- EL DIRECTOR DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA, COMO VOCAL

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA DE LO ANTES ACORDADO, NOTIFIQUESE A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES MENCIONADOS, A EFECTO DE QUE QUEDE INSTALADA DICHA COMISIÓN Y REALICEN LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDA EJECUTAR COMO ÓRGANO COLEGIADO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, DEBIENDO DE EMITIR LA CONVOCATORIA A LAS PERSONAS INTERESADAS A PARTICIPAR, EN LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO QUE SE TRATE.

TERCERO.- NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PROPORCIONE LA ASESORÍA JURÍDICA QUE CORRESPONDA A DICHA COMISIÓN Y SE INSTRUYE A LAS DEMÁS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, A OTORGARLES EL APOYO QUE SE REQUIERA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES.

CUARTO.- NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE CON MOTIVO DE LAS ACCIONES QUE REALIZARÁ ESA COMISIÓN, PROCEDA A LIBERAR LOS RECURSOS NECESARIOS, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE CORRESPONDA.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LAS ÁREAS SEÑALADAS EN ESTE ACUERDO, A INFORMAR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO DADO A ESTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

ÚNICO. - EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

9.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, PARA
QUE EL
CIUDADANO
PRESIDENTE
MUNICIPAL, C.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ISRAEL PIÑA LABRA, SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MARZO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ISRAEL PIÑA
LABRA,
SUSCRIBA EN
NOMBRE Y
REPRESENTACI
ÓN DEL
AYUNTAMIENTO
DE TEMIXCO,
MORELOS, UN
INSTRUMENTO
DE ALIANZA
ESTRATÉGICA,
EL CUAL TIENE
POR OBJETO,
ESTABLECER
LAS ACCIONES
DE
VINCULACIÓN
CON LA
DIRECCIÓN DE
GENERAL DE
EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA
AGROPECUARIA
Y CIENCIAS DEL
MAR EN EL
ESTADO DE
MORELOS, QUE
SOLICITA LA
REGIDORA C.
ADRIANA DE LA
CRUZ
CASTREJÓN.

AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, UN INSTRUMENTO DE ALIANZA ESTRATÉGICA,
EL CUAL TIENE POR OBJETO, ESTABLECER LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL
MAR EN EL ESTADO DE MORELOS, QUE SOLICITA LA REGIDORA C. ADRIANA DE LA CRUZ
CASTREJÓN.

12

SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PREVIO ANÁLISIS
DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A ESTE TEMA, MANIFESTARON SU ANUENCIA Y
APOYO AL EFECTO, POR LO QUE, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL
PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL
FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, Y SE EMITIÓ EL
SIGUIENTE:

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO. Y

ACUERDO/AT/S. ORD./N/5/2025.

PRIMERO.—CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO
INTERINSTITUCIONAL, MEDIANTE ACCIONES DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN, BAJO
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA Y CURSOS EN EL SECTOR RURAL DE TEMIXCO Y CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIONES IX Y LX DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AUTORIZAR AL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A SUSCRIBIR EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL INSTRUMENTO DE ALIANZA ESTRATÉGICA, CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR EN EL ESTADO DE MORELOS.

SEGUNDO.- NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, A LA REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, SUPERVISE Y VIGILE QUE TODAS LAS ACCIONES QUE PUEDAN REALIZARSE EN EL MARCO DE ESTE INSTRUMENTO, SE LLEVEN A CABO, EN LOS TÉRMINOS QUE MEJOR CONVENGA A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

TERCERO.- NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y PARA QUE EN SU CASO, COADYUVE A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LAS ÁREAS SEÑALADAS EN ESTE ACUERDO, A INFORMAR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO DADO A ESTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

10.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
ACEPTACIÓN DE
LAS RENUNCIAS
DE LOS CC.
JESÚS
SOLORZANO
REA, AL CARGO
DE AYUDANTE
MUNICIPAL DE
PUEBLO VIEJO,
CON EFECTOS A
PARTIR DEL 28
DE FEBRERO
DEL AÑO EN
CURSO Y DE LA
C.
EMMA
OCAMPO
PINEDA, AL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LAS RENUNCIAS DE LOS CC. JESÚS SOLORZANO REA, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y DE LA C. EMMA OCAMPO PINEDA, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. AZTECA, CON EFECTOS A PARTIR DEL 07 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CARGO DE
AYUDANTE
MUNICIPAL DE
LA COL. AZTECA,
CON EFECTOS A
PARTIR DEL 07
DE MARZO DEL
AÑO EN CURSO.

SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A ESTE TEMA, MANIFESTARON SU ANUENCIA AL EFECTO, POR LO QUE, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO/AT/IS. ORD.V/6/2025.

14

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; 50 Y 51 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA**, APROBAR Y ACEPTAR LAS RENUNCIAS CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, PRESENTADAS, POR LOS CC. **JESÚS SOLORZANO REA**, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PUEBLO VIEJO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y DE LA C. **EMMA OCAMPO PINEDA**, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA AZTECA, CON EFECTOS A PARTIR DEL 07 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, SE ACUERDA LLAMAR Y NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO, A LAS PERSONAS QUE SON LOS AYUDANTES SUPLENTE DE ESAS COLONIAS, PARA QUE SE LES TOMÉ LA PROTESTA LEGAL, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y ASUMAN LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES.

TERCERO.- NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, A LOS CC. JESÚS SOLORZANO REA Y EMMA OCAMPO PINEDA, ASÍ COMO A LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS, DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA A LUGAR.

CUARTO.- SE SOLICITA AL ÁREA ADMINISTRATIVA NOTIFICADA, INFORME A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO, LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

TRANSITORIOS

ÚNICO. - EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXPEDICIÓN DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS Y ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL 37 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ, QUE SOLICITA EL RESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE DICHO CENTRO DE POBLACIÓN.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXPEDICIÓN DE LOS PERMISOS GRATUITOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS Y ACTIVIDADES, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL 37 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ, QUE SOLICITA EL RESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE DICHO CENTRO DE POBLACIÓN.

15

ANÁLISIS
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A ESTE TEMA, MANIFESTARON SU ANUENCIA AL EFECTO, CON LAS CONDICIONANTES QUE EN CASOS SIMILARES, SE HABÍAN AUTORIZADO, POR LO QUE EL SECRETARIO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACUERDO/AT/S. ORD./VI/7/2025.

PRIMERO. – EN ARAS DE PROMOVER Y RESCATAR LAS TRADICIONES POPULARES DE LAS COMUNIDADES DE TEMIXCO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN 60 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA**, APROBAR LA **EXENCIÓN O CONDONACIÓN DEL PAGO POR DERECHOS MUNICIPALES**, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS Y LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER CÍVICO, RECREATIVO Y TRADICIONAL (ACTO DE PREMIACIÓN DE LAS PARTICIPANTES A REINA DE LA PRIMAVERA; RECORRIDO POPULAR DE CANDIDATAS Y VECINOS. CON MÚSICA DE BANDA DE VIENTO; INSTALACIÓN DE VERBENA POPULAR Y VENTA DE ANTOJITO MEXICANOS), QUE SERÁN DESARROLLADAS CON MOTIVO DEL 37 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUÁREZ, EN DIVERSOS LUGARES DE LA LOCALIDAD DEL MISMO NOMBRE, EL PRÓXIMO 21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, (SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y CALLE GUADALUPE), QUE SOLICITA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN TÉRMINOS DEL PROGRAMA Y EL CALENDARIO DE FECHA PRESENTADO, POR PARTE DE DICHA AUTORIDAD, DOCUMENTO QUE OBRA, EN EL APÉNDICE DE ESTA ACTA DE CABILDO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

SEGUNDO. – SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y A LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER LOS O EL PERMISO CORRESPONDIENTE, DE MANERA GRATUITA, A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN EN CITA.

TERCERO. – CON EL OBJETIVO DE INSTRUMENTAR ACCIONES INSTITUCIONALES EN ESTOS CASOS, QUE PREVENGAN Y COMBATAN EL ALCOHOLISMO Y TODA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE NIEGA EL PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN DICHOS LUGARES Y CON MOTIVO DE LOS EVENTOS.

CUARTO.- NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, A LA PERSONA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SE SIRVA REGISTRAR LA EXENCIÓN O CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES INHERENTES A SU COMPETENCIA, CON MOTIVO DE DICHO PERMISO.

QUINTO.- EN RAZÓN DE LO ANTES APROBADO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, IMPLEMENTE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN, VIALIDAD Y SUPERVISIÓN QUE EL CASO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AMERITE, SOLICITANDO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA GUARDIA NACIONAL, EL EJERCITO MEXICANO Y LA POLICÍA ESTATAL, PARA EFECTO DE AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y DE ESTA MANERA MANTENER LA PAZ Y EL ORDEN, EN ESOS EVENTOS.

SEXTO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD, AMBOS DE ESTE MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL ÁMBITO LEGAL DE SU COMPETENCIA, REALICEN LAS ACCIONES INSTITUCIONALES QUE CORRESPONDAN, PARA INSPECCIONAR Y SUPERVISAR DICHO EVENTO, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

SÉPTIMO.- SE ORDENA A LAS ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN ESTE ACUERDO, A INFORMAR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LAS ACCIONES TOMADAS SOBRE EL PARTICULAR.

OCTAVO.- NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN EN REFERENCIA, A EFECTO DE QUE CONOZCA LO QUE ACORDÓ ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y TAMBIÉN, PARA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE SE LE REQUIERAN Y QUE PREVEA LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

17

TRANSITORIOS

ÚNICO. – EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE, ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, QUIENES DESEEN INTERVENIR, PUEDEN REGISTRARSE, PARA QUE SE LES CONCEDA, EL USO DE LA PALABRA EN EL ORDEN DE SU INSCRIPCIÓN, Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 Y 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE NO SE REGISTRARON PARTICIPACIONES AL EFECTO.-----

12. - ASUNTOS
GENERALES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, SE HABÍAN AGOTADO, LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MARZO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

13.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SE HACE CONSTAR QUE, LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA GRABACIÓN DE VIDEO Y VOZ DE LA MISMA, LA CUAL ESTARÁ CONSULTABLE EN SU MOMENTO, EN LAS REDES SOCIALES OFICIALES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA SU DIFUSIÓN Y PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.-DOY FE.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ISRAEL PIÑA LABRA.

SÍNDICA MUNICIPAL.

C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES.

REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ
PORÓCA.

REGIDORA AMADELIA CRUZ ROJAS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Signature]

REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA
MÁRQUEZ.

[Signature]

REGIDORA LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS.

[Signature]

REGIDOR GUILLERMO GERARDO
HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA.

[Signature]

REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ
CASTREJÓN.

[Signature]

REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO.

[Signature]

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

